FORMATO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio:	**Manifestación de la construcción**
Señalar si es un trámite o servicio:	Trámite
Modalidad:	N/A
Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio Datos de contacto para consulta	Dirección de Catastro Plaza 10 de Abril S/N, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Morelos, C.P. 62760 Teléfono: 777495009, Ext. 142 E-mail: catastro@zapatamorelos.gob.mx
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio	Dirección de Catastro Director de Catastro
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?	Única sede
Descripción del trámite o servicio	Cuando el contribuyente manifieste la construcción y/o aumento de construcción del predio.
¿Quién presenta el trámite o servicio?	Persona física o moral (Gestor debidamente identificado)
¿En qué casos se presenta el trámite o servicio?	Cuando el contribuyente requiera manifestar su construcción de manera voluntaria.
Beneficio del trámite o servicio	Que el contribuyente tenga actualizada la construcción de su predio
Medio de presentación del trámite o servicio	Verbalmente y formato de solicitud. (Únicamente en oficina)
Horario de atención al público	De Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 hrs
Plazo máximo de resolución	5 días hábiles
Plazo con el que cuenta la Dependencia u Organismo para prevenir al solicitante, respecto del trámite	N/A
Plazo para que el solicitante cumpla con la prevención	N/A
Medio por el cual se le notifica al solicitante la prevención	N/A
Vigencia	1 AÑO
Inspección ligada al trámite	Cédula Catastral
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa ficta

Requisitos y documentos anexos que se requieren			
No.		Original	Copia

FORMATO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

1	Acreditación de la personalidad jurídica (documento de identificación oficial del propietario, solicitante o carta poder simple debidamente requisitada)	1	1
2	Comprobante del pago de derechos	1	1
3	Licencia de construcción, plano aprobado, alineamiento y no oficial, oficio de ocupación	1	1

Costo y forma de determinar el monto

MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(1m hasta 50m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **MISMO DÍA**	$5,091.30 (Cinco mil noventa y uno 30/100 M.N.) equivalente a 45 UMAS correspondiente a: 09 UMAS= Plano 09 UMAS= Avalúo 13 UMAS = Levantamiento 14 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(1m hasta 50m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **5 DÍAS HÁBILES**	$3,281.06 (Tres mil doscientos ochenta y uno 06/100 M.N.) equivalente a 29 UMAS correspondiente a: 05 UMAS= Plano 05 UMAS= Avalúo 09 UMAS = Levantamiento 10 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(51m hasta 150m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **MISMO DÍA**	$5,204.44 (Cinco mil doscientos cuatro 44/100 M.N.) equivalente a 46 UMAS correspondiente a: 09 UMAS= Plano 09 UMAS= Avalúo 13 UMAS = Levantamiento 15 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(51m hasta 150m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación)	$3,394.20 (Tres mil trescientos noventa y cuatro 20/100 M.N.) equivalente a 30 UMAS correspondiente a:

Área de pago

Cajas de Predial y Catastro
Plaza 10 de Abril S/N, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Morelos, C.P. 62760

Se aceptan pagos con tarjeta de crédito, débito, Visa y MasterCard

Horario de cajas de Lunes a Viernes de 8:00 am a 15:30 hrs

Vigencia de la línea de captura para realizar el pago

N/A

FORMATO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

5 DÍAS HÁBILES	05 UMAS= Plano 05 UMAS= Avalúo 09 UMAS = Levantamiento 11 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(151m hasta 250m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **MISMO DÍA**	$5,317.58 (Cinco mil trescientos diecisiete 58/100 M.N.) equivalente a 47 UMAS correspondiente a: 09 UMAS= Plano 09 UMAS= Avalúo 13 UMAS = Levantamiento 16 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(151m hasta 250m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **5 DÍAS HÁBILES**	$3,507.34 (Tres mil quinientos siete 34/100 M.N.) equivalente a 31 UMAS correspondiente a: 05 UMAS= Plano 05 UMAS= Avalúo 09 UMAS = Levantamiento 12 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(251m hasta 350m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **MISMO DÍA**	Para el concepto de Levantamiento de 251m hasta 300 m serán 13 UMAS $5,430.72 (Cinco mil cuatrocientos treinta 72/100 M.N.) equivalente a 48 UMAS correspondiente a: 09 UMAS= Plano 09 UMAS= Avalúo 13 UMAS = Levantamiento 17 UMAS= Manifestación
	Para el concepto de Levantamiento de 301m hasta 350 m serán 14 UMAS $5,543.86 (Cinco mil quinientos cuarenta y tres 86/100 M.N.) equivalente a 31 UMAS correspondiente a:

FORMATO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	09 UMAS= Plano 09 UMAS= Avalúo 14 UMAS = Levantamiento 17 UMAS= Manifestación	
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(251m hasta 350m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **5 DÍAS HÁBILES**	Para el concepto de Levantamiento de 251m hasta 300 m serán 09 UMAS $3,620.48 (Tres mil seiscientos veinte 48/100 M.N.) equivalente a 32 UMAS correspondiente a: 05 UMAS= Plano 05 UMAS= Avalúo 09 UMAS = Levantamiento 13 UMAS= Manifestación	
	Para el concepto de Levantamiento de 301m hasta 350 m serán 10 UMAS $3,733.62 (Tres mil setecientos treinta y tres 62/100 M.N.) equivalente a 33 UMAS correspondiente a: 05 UMAS= Plano 05 UMAS= Avalúo 10 UMAS = Levantamiento 13 UMAS= Manifestación	
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(351m hasta 450m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **MISMO DÍA**	$5,657 (Cinco mil seiscientos cincuenta y siete 00/100 M.N.) equivalente a 50 UMAS correspondiente a: 09 UMAS= Plano 09 UMAS= Avalúo 14 UMAS = Levantamiento 18 UMAS= Manifestación	
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(351m hasta 450m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación)	$3,846.76 (Tres mil ochocientos cuarenta y seis 76/100 M.N.) equivalente a 34 UMAS correspondiente a:	

FORMATO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

5 DÍAS HÁBILES	05 UMAS= Plano 05 UMAS= Avalúo 10 UMAS = Levantamiento 14 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(451m hasta 550m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **MISMO DÍA**	**$5,770.14** (Cinco mil setecientos setenta 14/100 M.N.) equivalente a 51 UMAS correspondiente a: 09 UMAS= Plano 09 UMAS= Avalúo 14 UMAS = Levantamiento 19 UMAS= Manifestación
MANIFESTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN **(451m hasta 550m2)** (levantamiento, avalúo, plano y manifestación) **5 DÍAS HÁBILES**	**$3,959.90** (Tres mil novecientos cincuenta y nueve 90/100 M.N.) equivalente a 35 UMAS correspondiente a: 05 UMAS= Plano 05 UMAS= Avalúo 10 UMAS = Levantamiento 15 UMAS= Manifestación
G.- CUANDO EXCEDA DE 550M2 SE COBRARÁ EL VALOR DIARIO DE UNA UNIDAD DE MEDIDA POR CADA 50M2	

NOTA: Los precios son variados dependiendo a la superficie del terreno y superficie de construcción.

Observaciones Adicionales

En caso actualizada la Constancia de Situación Fiscal, la identificación de las partes este vigente, la Carta Poder este en original (no escaneada, no por foto, captura de pantalla, entre otras) con su respectiva Credencia de Elector con copias del Titular, Gestor y 2 Testigos.

Criterios de resolución del trámite o servicio

- Cumplir con todos los requisitos y documentos solicitados
- El plazo para la entrega del trámite solicitado comenzará a correr a partir de la realización del pago correspondiente.

Catálogo de Regulaciones

https://cemer.morelos.gob.mx/catalogo-de-regulaciones

Fundamento jurídico del trámite o servicio, de los requisitos, del costo y en su caso, de las Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias

FORMATO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Artículo 19 de la “Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025”, publicado en el Periódico Tierra y Libertad No. 6382 de fecha 2024/12/31. Artículo 41 al 48 de la “Ley de Catastro Municipal para el Estado de Morelos”, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 4268 de fecha 2003/07/30. Artículo 131 del “Reglamento de Gobierno Interno y para la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos”. publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 5772, de fecha 2020/01/15.
Protesta Ciudadana
El solicitante podrá presentar una Protesta Ciudadana a través de una Plataforma Electrónica https://protestaciudadanamorelos.mx/ o presencial en la CEMER, cuando con acciones u omisiones el servidor público encargado del trámite o servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con las fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del artículo 52 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios.
Quejas en el servicio y atención a la ciudadanía.
Contraloría Municipal ubicada en Plaza 10 de Abril S/N, Colonia Centro de Emiliano Zapata, Morelos. Teléfono: 7774950099 Ext 115 E-mail: contraloria@emilianozapata.gob.mx

NOTA IMPORTANTE:

• De conformidad con el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, “los Sujetos Obligados serán los responsables de ingresar y actualizar la información al Registro Estatal o al Registro Municipal, según corresponda. La legalidad y el contenido de la información que inscriban los Sujetos Obligados en los Registros Estatal o Municipal, son de su estricta responsabilidad”.

• De conformidad con los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, los Sujetos obligados deben inscribir y mantener actualizada la información de sus trámites y servicios y NO PODRÁN APLICAR TRÁMITES O SERVICIOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CATÁLOGOS ESTATAL O MUNICIPALES, NI PODRÁN EXIGIR REQUISITOS ADICIONALES EN FORMA DISTINTA A COMO SE INSCRIBAN EN LOS MISMOS.

• En términos de lo dispuesto por el artículo 67, de la misma Ley en comento, la afirmativa ficta procede cuando las Personas Físicas o Morales que solicitaron algún trámite o servicio ante las Dependencias o Entidades, habiendo cumplido con todos los requisitos Legales en tiempo y forma, no hayan obtenido respuesta alguna en el plazo establecido.